



MÓDULO 1

Situación de la Agricultura Familiar y el acceso a los recursos naturales: el impacto del cambio climático en las mujeres rurales e indígenas de la región Latinoamericana

Por Marcela Ballara Soto

- 1. Los aportes de las mujeres rurales (P.2)**
Las brechas de equidad: la mujer rural en América Latina y el Caribe (ALC)
La educación formal e informal, Empleo y Tierra
- 2. La Agricultura familiar, el cambio climático y las limitaciones de la agricultura familiar para reducir la pobreza , producción de alimentos (seguridad y soberanía alimentaria), creación de empleos (P.6)**
 - 2.1** La Agricultura familiar: productores y productoras proveedores/as de alimentos básicos de consumo popular: *El concepto; La AF y la familia como fuerza principal en la finca; La Agricultura Familiar y las mujeres Rurales: Una agricultura familiar para el empoderamiento de las mujeres*
 - 2.2** Las mujeres Rurales, Seguridad Alimentaria y el Cambio Climático
 - 2.3** Derechos Humanos, Género y Cambio Climático: *Instrumentos de Derecho Internacional como marco para transversalizar el GÉNERO en el Cambio Climático*
 - 2.4** *Las limitaciones de la agricultura familiar para reducir la pobreza*
- 3. Las Mujeres Rurales frente al Cambio Climático (P.16)**
Cambio Climático: roles de género en la toma de decisiones dentro del hogar
- 4. Cómo fortalecer las políticas públicas sobre Recursos Naturales y Cambio Climático en apoyo a las mujeres rurales : perspectivas y las respuestas de los gobiernos (P.19)**

Lista de Cuadros:

1. El ejemplo de América Latina
2. Impactos del cambio climático sobre las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria
3. Encuentro Internacional sobre cambio climático en América Latina, Guayaquil - Quito (Ecuador), Octubre 2007
4. Impacto del Cambio Climático transformando los roles de hombres y mujeres
5. El Cambio Climático aumenta las inequidades

Situación de la Agricultura Familiar y el acceso a los recursos naturales: el impacto del cambio climático en las mujeres rurales e indígenas de la región Latinoamericana

En el mundo, la mujer rural se dedica a la agricultura de subsistencia, produciendo cultivos básicos (maíz, arroz, trigo) que permiten cubrir hasta el 90% de la demanda alimentaria de los sectores más desfavorecidos de la población (Lahoz, C., 2006). Además, en el traspatio cultivan verduras, legumbres y frutas, siendo esta una tarea exclusiva de las mujeres. También son responsables de la mayor parte de las actividades relacionadas con el procesamiento, conservación y comercialización de productos agrícolas, cumpliendo una función clave para la seguridad alimentaria de sus familias, y por ende, el desarrollo y estabilidad en las zonas rurales. En la mayoría de ocasiones no se reconoce de forma debida su condición tanto jurídica como social

En los países en desarrollo, según la FAO, la mujer conforma alrededor del 43% de la fuerza laboral agrícola, (dato contestados por otras informaciones) y si las mujeres gozaran del mismo acceso productivo que los hombres, ellas podrían incrementar el rendimiento de sus explotaciones alrededor del 20% o 30%, por lo que la producción agrícola en los países en desarrollo puede aumentar aproximadamente entre un 2.5% a 4%, lo que reduciría a las personas hambrientas en el mundo entre un 12% y un 17%. (FAO 2011; citado en FAO, 2012a).¹

En el caso de América Latina y el Caribe, la población rural asciende a 121 millones de personas, de las cuales 58 millones son mujeres (48 %) ² es lamentable que los niveles de educación, en este grupo, aún permanezcan muy bajos, una de las razones por las cuales se encuentran limitadas en el ejercicio de sus derechos.

1. Los aportes de las mujeres rurales

En la actividad agropecuaria, las mujeres participan activamente en todas las etapas de la agricultura, desde la siembra hasta la cosecha, y en contadas ocasiones en los procesos agroindustriales y la comercialización. Tienen un papel protagónico en la producción animal de pequeñas especies y si se trata de explotación animal a gran escala, generalmente son responsables del suministro de agua, de la higiene de los establos y de la ordeña. Las mujeres suplen las necesidades básicas que no pueden ser cubiertas con el producto de la agricultura de subsistencia. En los hogares, las mejoras en la nutrición de la familia están vinculadas a las decisiones que ellas toman sobre el uso y la distribución de los ingresos.

No obstante, la participación de las mujeres rurales en la agricultura y el desarrollo local, no está integrada equitativamente al sistema productivo. Su situación de exclusión se manifiesta en los mercados laborales agrícolas, donde en puestos similares, obtienen salarios inferiores al de los hombres. Además, su trabajo no está debidamente contabilizado en las estadísticas, incidiendo en la formulación de políticas públicas poco ajustadas a la realidad, lo que aumenta

¹ FAO, (2012a). "La mujer rural y los Objetivos de Desarrollo del Milenio" en FAO, *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: por un mundo sin hambre. Género, Recursos, Publicaciones*. [En línea]. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/015/an479s/an479s.pdf> [Accesado el día 22 de abril de 2012]

² Según el estudio sobre El empleo de las mujeres rurales publicado por la CEPAL y la FAO en el año 2009 (Ballara Marcela . et alt.)

las brechas de equidad. Históricamente, han tenido un acceso desigual a la tierra, al crédito, a los activos y a los insumos modernos de producción

Las mujeres rurales participan activamente en la creación de alternativas de desarrollo local y son agentes de revalorización del campo y la biodiversidad propia de los territorios históricos campesinos y ancestrales indígenas

En la agricultura de traspatio (o también conocida como la huerta familiar), las mujeres cumplen una función clave para la seguridad alimentaria de las familias, ya que producen granos, hortalizas y otros alimentos básicos para el consumo del hogar. También tienen pequeñas especies como gallinas, cabras y otros. Asimismo, los excedentes de los alimentos producidos son comercializados en los mercados locales, lo que posibilita captar ingresos que permiten complementar la dieta alimentaria de la familia.

Las Mujeres Rurales, reconocen el alto valor de las semillas y su vinculación a la seguridad alimentaria y a los medios de vida sostenible. Sin embargo, es importante recordar que existen diferencias socioeconómicas y de género cuando se seleccionan y escogen las semillas. La preferencia está relacionada con las prácticas culturales, siendo las mujeres las principales responsables de la alimentación de su familia y el acceso a semillas de buena calidad; aspectos que están en estrecha relación con la seguridad alimentaria, y por esto cobra importancia la variedad a las que ellas puedan acceder.

Según datos de FAO, la población femenina económicamente activa en la agricultura, se mantiene por encima del 50% del total en países en desarrollo y su contribución directa en el cultivo y en la producción de alimentos, sigue siendo muy relevante a nivel mundial.

Diversidad y realidades semejantes de las mujeres rurales

Las mujeres rurales están inmersas en variados entornos dentro de los cuales viven y se desenvuelven. **No existe un solo tipo de mujer rural**, y se diferencian por realidades como son las étnias (indígenas, afrolatinas, etc.), la educación (analfabetas o no), la edad, su orientación sexual, el tipo de trabajo: como trabajadora rural agrícola a tiempo parcial (temporera) o vinculadas como asalariada en actividades no agrícolas (empleo rural no agrícola), como propietarias de tierras, como beneficiarias de la reforma agraria, microempresarias, como cooperativistas, pescadoras, etc. Todas ellas comparten, en mayor o menor medida, la discriminación derivada de su condición de género, de la dificultad de ejercer sus derechos, de la situación de pobreza, la desvaloración de su aporte a la economía y la invisibilidad de su trabajo productivo y reproductivo.

Todas ellas comparten una realidad común que se traduce en la inequidad y los bajos niveles de educación, del que muchas de ellas son víctimas, y que se constituye como una de las restricciones para que puedan ejercer su ciudadanía y sus derechos. Tener un ejercicio efectivo de éstos, significa empoderarse y poder gozar de medios de vida sostenibles.

Las brechas de equidad : la mujer rural en América Latina y el Caribe (ALC)

América Latina y el Caribe se caracteriza por tener una elevada diversidad cultural. Según estimaciones, existen entre 28 y 43 millones de indígenas en la región. Los cinco países con

mayor población indígena —Bolivia, Ecuador, Guatemala, México y Perú— representan una significativa proporción poblacional en ALC

En la región, se observa que, en promedio, el 78,5% de las mujeres rurales, casi como patrón constante para la región, están incorporadas de manera activa **al trabajo agrícola** a partir de los 15 años de edad y hasta los 59 años. En relación con las mujeres activas menores de 15 años, llama la atención el elevado porcentaje de ellas vinculadas a la agricultura en Bolivia (20,7%) y Guatemala (20%), países en cuya ruralidad la agricultura es ancestralmente indígena. Según la información disponible, se podría argumentar que tanto más indígena es la constitución cultural y social de un país, más temprana es la incorporación de la mujer a la economía rural (agrícola y no agrícola). (Ballara, M. *et alter*, 2009).

Las brechas de equidad en la adquisición, posesión y uso de activos, bienes y servicios entre hombres y mujeres, varían de acuerdo a los países de la región de LAC. El acceso a la educación, a los mercados laborales, a la obtención de salarios, a los activos productivos (tierra, crédito, tecnología, distancias-transportes, entre otros) y a la asistencia técnica y capacitación, están entre las principales inequidades que afectan a la mujer rural en nuestra región.

La educación formal e informal

Las mujeres que trabajan en la agricultura, tienen en promedio un bajo nivel de escolaridad. En Perú, México, Honduras, Guatemala, El Salvador, Brasil y Bolivia., no superan los cuatro años de escolaridad.³

La pobreza que afecta a la mujer rural deriva, entre otros factores, del elevado porcentaje de analfabetismo, la limitada participación en la capacitación técnica, el bajo acceso a nuevas tecnologías, todo lo cual incide en su percepción y actitud hacia los cambios.

Hoy en día nos encontramos frente a un orden educativo que está apoyado por las políticas neoliberales enfocadas hacia la mercantilización de la educación y en especial de la educación de adultos y adultas. El mercado de trabajo cada vez más está definiendo nuevas necesidades y habilidades para hacer frente a más especializaciones y exigencias que conllevan la apertura comercial, incluidos los tratados de libre comercio que son demandante de mejor calidad de productos.

La demanda en la producción agrícola en la región pone a la mujer rural frente a nuevos desafíos, como consecuencia de la crisis del capitalismo financiero en su fase neoliberal. En una sociedad donde la educación es mercantilizada, mejorar las capacidades del capital humano del sector rural es un elemento fundamental para aumentar la producción sin importar expropiarle a las mujeres rurales las conquistas logradas en las luchas sociales .

³ Ballara m, Damianovic N., Valenzuela R. (2012) . *Mujer Agricultura y Seguridad Alimentaria*. Addressing inequalities: The Heart of the Post-2015 Development Agenda and the Future We Want for All. Global Thematic Consultation. Organización de las Naciones Unidas - UN Women. Disponible en: <http://www.marcelaballara.cl/genydes/2012%20Mujer.%20agricultura%20y%20seguridad%20alimentaria%20Ballara%20Damianovic%20Valenzuela.pdf> [Accesado el día 12 de Junio de 2014

Los contenidos de la educación de adultas: no a la mercantilización

En la educación de adultas, el discurso predominante se orienta hacia el aumento de las inversiones en la educación formal para integrarlas al mercado de el trabajo sin poner énfasis en su calidad. Son casi inexistentes las inversiones en proyectos sobre educación a lo largo de la vida y los apoyos que recibe la educación no formal e informal están en su mayoría orientados hacia la adquisición de habilidades para el trabajo sin considerar una educación para la ciudadanía, una educación popular.

Esta situación muestra el sometimiento de la educación a la economía del mercado neoliberal preparando a la población, y con ello a las mujeres rurales, como capital humano, para los puestos de trabajo que necesita la economía de mercado. Este es el enfoque que se propone para el sector rural como una solución para “salir de la pobreza”: programas de capacitación para obtener habilidades, orientados hacia el trabajo y en especial para la gestión y administración empresarial de acuerdo a las necesidades del mercado.

Para la propuesta neoliberal, la salida a la crisis, se procesa en la preparación de la población para competir en el mercado global de la sociedad del conocimiento, aumentar la productividad y poder seguir creciendo

Empleo

La incorporación de las mujeres rurales al empleo, no ha implicado una disminución de la discriminación, especialmente en lo que se refiere al acceso a empleos de mejor calidad y en la existencia de la persistente brecha salarial. Esto último se expresa en la utilización de mano de obra femenina no calificada, de bajo costo, para un conjunto de actividades como la agricultura.

Por un subregistro en las estadísticas del *trabajo* de la mujer rural, ellas aparecen generalmente como trabajadoras familiares no remuneradas (Brasil, Bolivia, Perú, Guatemala y Ecuador) y, solo una pequeña parte de ellas, como asalariadas (Chile, El Salvador y Paraguay). Se han constatado diferencias entre el salario masculino y el femenino, siendo mayor en las zonas rurales que en las urbanas. En seis (6) países (Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras y Perú), las brechas en los ingresos del trabajo entre hombres y mujeres son menores en el segmento de mujeres ocupadas en actividades agrícolas que en el de las ocupadas en actividades no agrícolas. Diferentes son los casos de Bolivia, Guatemala, México y Paraguay, en donde la situación es inversa: las brechas en los ingresos del trabajo entre hombres y mujeres, son mayores en el segmento de mujeres ocupadas en actividades agrícolas que en el de las ocupadas en empleo rural no agrícola ⁴

Los mecanismo que ha adoptado la mujer rural para superar las inequidades que les afecta, ha sido emplearse como trabajadora rural agrícola a tiempo parcial (temporera) o vincularse como asalariada en actividades no agrícolas (empleo rural no agrícola) . En estas últimas, hoy día se han ampliado las posibilidades de empleo vinculadas al turismo rural y sus respectivos servicios, la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales, los servicios ambientales y la protección y manejo de la biodiversidad.

⁴ Ballara M, Damianovic N. (2010) *Políticas para fortalecer la contribución de las mujeres rurales a la agricultura y la seguridad alimentaria*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Disponible en: <http://www.marcelaballara.cl/genydes/2010%20Ballara%20M%20Damianovic%20N%20Mujeres%20en%20la%20agricultura%20la%20contribucion%20de%20las%20mujeres%20a%20la%20agricultura%20y%20a%20la%20seguridad.pdf> [Accesado el día 12 de Junio de 2014]

De la cobertura social en el empleo de las mujeres rurales se advierte la existencia de grandes rezagos en la región. Este punto es importante, debido a que deben existir condiciones laborales compatibles para que la participación de las mujeres rurales en el empleo contribuya efectivamente a su autonomía económica y a la superación de la pobreza de sus familias .

Tierra

Otro de las brechas existentes en la región, es la falta de acceso y control por parte de la mujer, al recurso tierra. Esto, en muchos casos, tiene su origen en prácticas culturales o determinadas formas de organización social o en sistemas ancestrales de distribución de la propiedad de la tierra.

En Venezuela, Nicaragua y Honduras, se ha tendido a asegurar un tratamiento igualitario con respecto al derecho a la propiedad agraria, entre ellos se destaca el considerar a la mujer jefa de hogar, como beneficiaria de la titulación de tierras. ⁵

Por último, la mujer rural es discriminada en el sistema de mecanismos formales de la economía, como es el caso del acceso al crédito, donde ellas no siempre son reconocidas como acreedoras por parte de las instituciones crediticias. Razón de esto es la falta de activos reconocidos que le sirvan de garantía, como por ejemplo, la propiedad de la vivienda, así, encontramos que Nicaragua y Panamá, en donde menos de la mitad de las mujeres son dueñas de la vivienda. Por otro lado, si bien las mujeres cuidan, alimentan y ordeñan el ganado y los animales grandes, los hombres son sus propietarios. Finalmente, la no valoración de su trabajo considerado como “no rentable” en el mercado y la casi total ausencia de políticas orientadas a fomentar la igualdad de oportunidades en el acceso al crédito, mantienen a la mujer rural en un espiral de vulnerabilidad y pobreza.

2. La Agricultura familiar, el cambio climático y las limitaciones de la agricultura familiar para reducir la pobreza , producción de alimentos (seguridad y soberanía alimentaria), creación de empleos

2.1 La Agricultura familiar: productores y productoras proveedores/as de alimentos básicos de consumo popular: *El concepto; La AF y la familia como fuerza principal en la finca; La Agricultura Familiar y las mujeres Rurales: Una agricultura familiar para el empoderamiento de las mujeres*

2.2 Las mujeres Rurales, Seguridad Alimentaria y el Cambio Climático

2.3 Derechos Humanos, Género y Cambio Climático: *Instrumentos de Derecho Internacional como marco para transversalizar el GÉNERO en el Cambio Climático*

2.4 *Las limitaciones de la agricultura familiar para reducir la pobreza*

⁵ Ballara M. et alter. (2009) El empleo de las mujeres rurales lo que dicen las cifras CEPAL- FAO

2.1 La Agricultura familiar: productores y productoras proveedores/as de alimentos básicos de consumo popular

El concepto

La AF y la familia como fuerza principal en la finca

La Agricultura Familiar y las mujeres Rurales Una agricultura familiar para el empoderamiento de las mujeres

Durante la década de los años 80 y 90, la agricultura familiar era identificada comúnmente como el sector campesino o pequeña agricultura. Para los países, este era un sector de pocas posibilidades de desarrollo por su pobreza y la degradación de los sistemas productivos. En la década de los años 90 los programas sociales sufrieron una reducción en sus inversiones, ya que las reformas de los países disminuyeron los programas públicos en general, así como también los del sector agrícola. Uno de los resultados de esta política fue la creciente migración rural-urbana y transnacional. Sin embargo, y en este contexto, la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF) en 2004 dio reconocimiento y valor a la AF (impulsada por sus países integrantes como Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), pues de todas maneras se reconocía su gran peso en todos los países de la región.

Posteriormente, en el ámbito internacional, la Agricultura Familiar (AF) fue tomando impulso como pilar fundamental del desarrollo integral del agro con el fin de garantizar la alimentación sostenible para las familias rurales y urbanas. La Cumbre Internacional de Ministros de Agricultura (realizada en enero 2013 en Alemania) acordó priorizar a los pequeños agricultores y agricultoras a través de la “inversión responsable”. Por su parte la Asamblea General de las Naciones Unidas, declaró el 2014 como el “Año Internacional de la Agricultura Familiar” (AIAF).

El concepto de AF

En este contexto y con el fin de integrar principios comunes elaborados por varios autores y autoras, la FAO elaboró el siguiente concepto de Agricultura Familiar:

“La Agricultura Familiar (incluyendo todas las actividades agrícolas basadas en la familia) es una forma de organizar la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, acuicultura y pastoreo, que es administrada y operada por una familia y, sobre todo, que depende preponderantemente del trabajo familiar, tanto de mujeres como hombres. La familia y la granja están vinculados, co-evolucionan y combinan funciones económicas, ambientales, sociales y culturales.”⁶

Podríamos decir que la AF se caracteriza por ser un conjunto heterogéneo de pequeños agricultores, con algunas características similares: emplean mano de obra familiar, la administración de la unidad económico-productiva se le adjudica a la/el jefa/e de hogar, pueden ser agricultores/as de tiempo parcial con dedicación a otras actividades o trabajan en agricultura de subsistencia⁷, tienen un enfoque de producción de subsistencia y una clara y limitada vinculación a los mercados.

⁶ Salcedo S., De la O.P. Et alter ‘ El Concepto de Agricultura Familiar en America Latina y el Caribe ‘ en Salcedo S. , Guzman L. La agricultura familiar en America Latina y el Caribe : Recomendaciones de Políticas (2014) Disponible en : <http://www.fao.org/docrep/019/i3788s/i3788s.pdf> [Accesado el día 30 de junio de 2014]

⁷ Alexander Schejtman (2008) ALCANCES SOBRE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN AMÉRICA LATINA , Documento de Trabajo N°21, Programa Dinámicas Territoriales Rurales Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

Se estima que la AF representa aproximadamente 8 de cada 10 unidades de producción agropecuaria en la región⁸, sumando cerca de 15 millones de explotaciones agropecuarias. Durante los últimos años, los países de la región han adoptado diversas políticas e implementado iniciativas para fortalecer el desempeño del sistema alimentario y así contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de sus habitantes. Por ejemplo, entre 2010 y 2012 estas políticas se enfocaron en asegurar la disponibilidad de alimentos, regular las dinámicas y condiciones del comercio alimentario, facilitar el acceso a los alimentos y proveer servicios básicos

La AF y la familia como fuerza principal en la finca:

Los cuatro factores que permiten diferenciar la agricultura familiar de la empresa agropecuaria son: la fuerza de trabajo familiar, su acceso limitado a la tierra, agua y capital, el uso de múltiples estrategias productivas y de generación de ingresos y la heterogeneidad en la articulación en los mercados de productos (Echenique 2009)⁹

CUADRO 1

El ejemplo de América Latina¹⁰

La agricultura familiar en el continente latinoamericano es el tipo de explotación agrícola de mayor número de establecimientos. De acuerdo con un informe conjunto del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), aproximadamente dos de cada tres agricultores de esta región corresponden a la agricultura familiar. La misma, se caracteriza por poseer una estructura productiva muy fragmentada, donde la productividad de la mano de obra es muy baja. En consecuencia, genera bajos ingresos al núcleo familiar.

A pesar de estas restricciones, la agricultura familiar en América Latina tiene gran importancia en la provisión de alimentos, tanto para el mercado nacional como para las exportaciones. En Brasil, este estrato de productores genera una oferta de 87% de poroto, 84% de mandioca, 49% de maíz y 52% de leche. En Ecuador, la agricultura familiar produce una oferta de 64% de papa, 85% de cebolla, 70% de maíz, y 83% de carne ovina. Una situación similar se puede observar en todos los demás países de la región (Gattini 2011).¹¹

En El Salvador, las personas que producen hortalizas y que pertenecen a la Asociación de Producción Agropecuaria y Servicios Múltiples de Productores Orgánicos (ACOPO) ofrecen hortalizas para consumo (zanahorias, lechugas, cebollín, cilantro, espinaca, apio y brócoli), producidas con enfoques agroecológicos libres de contaminantes mediante procesos de innovación tecnológica facilitados por el Proyecto Innovaciones en Hortalizas del MAP-CATIE.

Los ejes principales de la agricultura familiar son **la innovación agraria** para producir más y **la transferencia tecnológica**, como parte importantes de la modernización y la **competitividad** de la agricultura. Para lograr esto, se propone la organización de los y las

⁸ Guereña A. (2011) „Derecho a Producir. Invertir Más y Mejor en la Pequeña Agricultura de América del Sur“. Informe de Investigación de Oxfam, Oxford: Oxfam Gran Betana.

⁹ Echenique, M. (2009). Innovaciones institucionales y tecnológicas para sistemas productivos basados en agricultura familiar. IICA. Costa Rica

¹⁰ Síntesis para decisores *Policy Brief*, PB12 (Mayo 2012), SSN 1659-3480

¹¹ Gattini, J. (2011). Competitividad de la agricultura familiar en Paraguay. CADEP/CINVE/IDRC. Paraguay.

productores/as incluyendo las empresas e instituciones del Estado que dan prestaciones tecnológicas y que apoyan la innovación, dado que la competitividad está directamente relacionada con la habilidad para innovar y producir más.

La AF en la región comparte algunos rasgos comunes: una superficie y escala de producción pequeña, enfrenta dificultades y limitaciones para acceder a recursos productivos, tecnológicos, financieros y es altamente vulnerable ante factores del entorno económico y ambiental a nivel local y macro.¹²

Pero uno de los problemas que surgen es la elaboración de políticas y programas dirigidos al sector: *“El análisis de las definiciones existentes deja de manifiesto la existencia de ciertas dificultades en su conceptualización a nivel global, e incluso regional, dada la gran heterogeneidad de la agricultura familiar entre y al interior de los países, lo que a su vez complica la elaboración de políticas y programas dirigidos a este sector.”* Salcedo S. et al (2014, p 27).

El sistema educativo es una de las piedras angulares para que productores/as y empresarios/as implemente dichas innovaciones. En la región existe una brecha educativa que no sólo debe plantearse desde el analfabetismo, ya que las mujeres rurales con bajos niveles de educación están limitadas en su participación en la capacitación técnica, en la educación terciaria, en las ciencias exactas (en las matemáticas, por ejemplo) y en el acceso a nuevas tecnologías, lo cual incide en sus percepciones y sus actitudes hacia los cambios. La brecha se extiende, incluso, al conocimiento del idioma oficial del país.

Más allá de las brechas señaladas, la mujer rural es una fuerza motriz para la economía, lo cual las proyecta como corresponsables del desarrollo, la estabilidad y la sobrevivencia de sus familias.

En la Agricultura Familiar las estrategias que ellas usan para enfrentar sus dificultades, son diversas.: además de cultivar el traspaso comercializan los en mercados locales, participan en trabajos agrícolas fuera de la finca y además son responsable del cuidado de la familia. Así, aquello que caracteriza a la agriAF es que se da como **una extensión del trabajo doméstico no remunerado.**

Cada vez más las mujeres, especialmente las más jóvenes, recurren a **la migración** para buscar mejores ingresos. Como ya se señaló, los escasos ingresos y un acceso limitado a la propiedad y explotación de la tierra, son una de las mayores motivaciones para migrar a sectores urbanos. Los trabajos a los que accede en la ciudad, son precarios, sin embargo más allá de su baja escolaridad y capacitación, aún así logran enviar remesas a sus familias en las zonas rurales. Uno de los fenómenos que resulta de esta migración es la incorporación de grupos de menor y mayor edad al trabajo agrícola para cumplir las funciones que ya no realiza el o la migrante

La Agricultura Familiar y las mujeres Rurales

Las explotaciones familiares agrícolas emplean la mano de obra de sus miembros, enfrentan dificultades y limitaciones para acceder a recursos productivos, tecnológicos, financieros,

¹² J. Berdegué y R. Fuentealba (2011) „Latin America: The State of Smallholders in Agriculture“. Conference on New Directions for Smallholder Agriculture, 24-25 January 2011, Rome: International Fund for Agricultural Development.

entre otros, y son altamente vulnerables a factores en los aspectos económicos, sociales, ambientales, de recursos naturales y al cambio climático.

Las mujeres que participan tanto en la **Agricultura Familiar** como en la de traspatio, demuestran una gran capacidad de innovación. Es el caso, por ejemplo, del manejo de plantas comestibles no tradicionales a las que le dan valor agregado generado nuevas oportunidades económicas, de desarrollo y de seguridad alimentaria para sus familias. Se suma a ello, el manejo de plantas y productos medicinales como fuente de empleo y/o ingresos familiar (Ballara, M. et al 2009).

Guatemala y Nicaragua (FAO, 2007) evidencian que el traspatio puede llegar a proporcionar más del 50% de los ingresos de las familias rurales pobres, sumando el aporte del traspatio, su comercialización de excedentes y el trueque. La mayoría de las mujeres que se involucran en procesos de micro emprendimiento consideran que las condiciones de vida han mejorado, tanto en el aspecto económico, familiar, como en el empoderamiento.

Los ingresos económicos generan bienestar al hogar y les permiten una mejor alimentación a las familias, así lo han expresado por ejemplo las mujeres de la Cooperativa El Gigante del Departamento de Morazan quienes por intermedio de iniciativas individuales y/o las colectivas han conseguido diversificar la producción, dar valor agregado a cada una de los productos (plantas, apicultura y café) y distribuirla al consumidor. No obstante estas mujeres rurales reconocen que a pesar de todo lo anterior, aún hay dificultades por solventar, la falta de apoyo, y elecciones de hombres en puestos de toma de decisión; y en el hogar: la comprensión de la pareja (muchas veces el maltrato), las tareas del hogar, y el cuidado de los hijos e hijas y los/las ancianos/as.

En términos generales un amplio sector de la agricultura familiar no participa y no se beneficia de las iniciativas de apoyo público, de igual forma que lo hacen otros productores. Uno de los problemas es que la falta de activos le impide acceder al crédito lo que podría mejorar su productividad

Países como Brasil, México y Nicaragua han designado algunos recursos para programas y/o iniciativas en beneficio de las mujeres rurales y productoras agropecuarias. Muchos de esto son de carácter asistencialistas canalizados al área de gasto social. Ejemplos más notorios son los programas conocidos como Transferencias Condicionadas

La situación educativa de las mujeres rurales, no parece fácil hablar de innovación y transferencia tecnológica sin considerar que esta requiere de una base educativa que en muchos casos no es suficiente entre las mujeres rurales. El enfoque que hoy día se está dando para suplir las necesidades de educación no debe ser instrumental sino que debe permitir el empoderamiento de las mujeres y el ejercicio de su ciudadanía.

Una agricultura familiar para el empoderamiento de las mujeres

Los proyectos y programas de agricultura familiar tiene que propiciar mecanismos de equidad e igualdad de género, con oportunidades de capacitación con enfoque holístico y no solo técnica, o de gestión de mercados. También hay que integrar programas para que puedan ejercer liderazgo y participar en las decisiones de la producción como el ejemplo de Agrosolidaria (Colombia) donde la producción de quinua es básicamente realizada por las mujeres y son ellas las que toman las decisiones respecto a este cultivo (Higuera Mora et

ál.2011)¹³. Para empoderar a las mujeres, deben estar presentes otras instancias como los órganos de decisión a nivel local y nacional.

2.1 Las mujeres Rurales , Seguridad Alimentaria y el Cambio Climático

La Seguridad Alimentaria y el Cambio Climático

La Conferencia de Beijing y La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMCC): medio ambiente y cambio climático

La **Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer se celebró en Beijing**, China, en septiembre de 1995. El resultado fue la adopción de una *Declaración y una Plataforma de Acción (Plataforma de Acción de Beijing)* con 12 esferas de especial preocupación entre ellas la de medio ambiente y que entre otras entrega referencia al Cambio Climático

El Objetivo estratégico K.1. Lograr la participación activa de la mujer en la adopción de decisiones relativas al medio ambiente en todos los niveles y el Objetivo estratégico K.2. Integrar las preocupaciones y perspectivas de género en las políticas y programas en favor del desarrollo sostenible. Ambos analizan los impactos y proponen las estrategias para que las mujeres no sean víctimas de los efectos negativos de cambio climático.

El Objetivo estratégico K.3. Fortalecer o establecer mecanismos a nivel regional, nacional e internacional para evaluar los efectos de las políticas de desarrollo y medio ambiente en la mujer da las orientaciones a tener en cuenta con respecto a las políticas públicas a nivel nacional y local como en programas y proyectos.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMCC), en su Artículo 1, define “cambio climático” como: “un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables”. Según esta misma Convención, el cambio climático puede ser atribuido a actividades humanas que alteran la composición atmosférica y también a causas naturales (variabilidad climática).

El sector agrícola es de los más afectados por el cambio climático en los diferentes países de América Latina y el Caribe. Debido a las nuevas condiciones climáticas la seguridad alimentaria de los grupos más vulnerables está siendo fuertemente afectada. Se anticipan variaciones en las tasas de degradación del suelo de uso agrícola, aumentos de salinización en las superficies de riego, mayores pérdidas por siniestros (superficies incendiadas, afectadas por sequías o inundaciones) y cambios en patrones de producción por temperatura y disponibilidad del agua. Todo esto afectará a la AF y a la seguridad alimentaria con especial impacto en las mujeres, en cuanto a su disponibilidad, estabilidad, utilización y acceso

¹³ Higuera Mora, NC; Rivas Platero, GG; Gutiérrez Montes, IA; Sánchez Castro, A; Cárdenas Chacón, JM; Cárdenas Bejarano, G; García González, D. 2011. La quinua: una alternativa para la seguridad alimentaria y los medios de vida de las pequeñas Familias productoras. Consideraciones para políticas de fomento en Colombia. Síntesis para decisores. Junio 2011. IICA/AGROSOLIDARIA/PBA/CATIE. CR.

CUADRO 2

Impactos del cambio climático sobre las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria¹⁴

Impactos climáticos	Diferencias de Género
<p>DISPONIBILIDAD</p> <p>Los cambios en la producción de alimentos son el impacto más directo del cambio climático sobre la seguridad alimentaria. Las variaciones a corto plazo tienden a verse influidas por fenómenos meteorológicos extremos que interrumpen los ciclos de producción y cambian la estacionalidad.</p> <p>Los impactos del cambio climático sobre la disponibilidad de alimentos cambiarán geográficamente: las regiones templadas en las altas latitudes verán un ligero aumento en la productividad; sin embargo, el sur de Asia y de África sufrirán impactos negativos en sus cultivos de alimentos, ganadería, producción forestal y pesca.</p>	<p>Aunque la disponibilidad tiene consecuencias tanto para hombres como para mujeres, cada género pone el énfasis sobre cuestiones distintas.</p> <p>Dadas sus diferentes funciones en el hogar, hombres y mujeres pueden concentrarse en diferentes problemas.</p> <p>Por ejemplo, los hombres tienden a destacar más la disponibilidad de pasto para el ganado mayor, mientras que las mujeres suelen subrayar más en las implicaciones de la disponibilidad de agua para cocinar los alimentos en el hogar</p>
<p>Estabilidad</p> <p>Los fenómenos meteorológicos extremos y la variabilidad climática son los principales impulsores de la inestabilidad en la producción alimentaria, especialmente en los sistemas de secano con irrigación limitada. Se necesita más investigación precisamente sobre este tema</p>	<p>La escasez de agua afecta tanto a hombres como a mujeres, pero los primeros destacan la disminución del agua para la agricultura y la producción mientras que las segundas subrayan la falta de agua potable y las implicaciones de ello en la salud de sus familias. La carga de trabajo de las mujeres también aumenta debido a la necesidad de recorrer mayores distancias para buscar agua o extraerla de sus fuentes de menor calidad</p>

¹⁴ CIGAR, CCAF, MICCA FAO, (2013) Investigación de Género y Cambio Climático en la Agricultura y la Seguridad Alimentaria para el Desarrollo (segunda Edición) Disponible en <http://www.fao.org/docrep/018/i3385s/i3385s.pdf> [Accesado el día 24 de Junio de 2014]

<p>Utilización</p> <p>Se proyectan aumentos de los desastres relacionados con los fenómenos meteorológicos, como inundaciones, provocados por el aumento del nivel del mar y un incremento de las precipitaciones, especialmente en las poblaciones costeras. Esto podría llevar a un crecimiento del número de hombres y mujeres expuestos a enfermedades de transmisión vectorial (malaria) o hídrica (cólera). A la vez, se reduce la capacidad de la población para utilizar los alimentos de forma efectiva, lo que compromete su estado de seguridad alimentaria.</p>	<p>Con sistemas agrícolas cambiantes existe un riesgo de que los cultivos alimentarios tradicionales dejen de estar disponibles. Como las mujeres suelen ser las responsables de los hogares, la preparación de alimentos y la seguridad alimentaria, son ellas las que notan especialmente</p>
<p>Acceso</p> <p>Podríamos decir que el acceso a los alimentos por parte de todos los miembros de la población es tan importante como la disponibilidad de alimentos.</p> <p>Dicho acceso podría verse influido por complejos impactos secundarios del cambio climático, entre ellos los conflictos, la falta de seguridad para las personas, las migraciones y el aumento del precio de los alimentos</p>	<p>Las mujeres son a menudo más vulnerables que los hombres en los conflictos y se ven más afectadas que ellos cuando está amenazado el acceso a los alimentos. Tanto hombres como mujeres migran para asegurar ingresos, pero las mujeres suelen ser menos flexibles sobre la distancia a la que están dispuestas a alejarse de sus hogares. Los hombres pueden emigrar más lejos, mientras que las mujeres permanecen cerca de sus hogares</p>

FAO, 2008a y Lambrou & Nelson, 2010

2.3. Derechos Humanos, Género y Cambio Climático

Instrumentos de Derecho Internacional como marco para transversalizar el GÉNERO en el Cambio Climático

En el movimiento de mujeres de la región hay preocupación porque cada vez más se están invisibilizando los derechos humanos de las mujeres. No se puede seguir considerando el desarrollo en base al crecimiento de variables macroeconómicas solamente. Muchos de los problemas referentes al desarrollo, y especialmente al desarrollo rural, han tenido que ver con: el notorio descuido del área rural y del sector agrícola, por priorizar sectores

mayormente productivos y más rentables y al mismo tiempo invisibilizando el papel de la mujer rural e indígena en este sector.

Instrumentos de Derecho Internacional como marco para transversalizar el GÉNERO en el Cambio Climático.

El Fondo de Población y Desarrollo de Naciones Unidas (UNFPA), en su informe Estado de la Población Mundial 2009, destacó los efectos del cambio climático, que significa una desproporcionada carga para las mujeres, lo cual hasta hoy se había omitido en los debates de los desastres naturales como elementos del efecto invernadero mundial.

En una serie de instrumentos internacionales se ha reconocido la importancia de la transversalización de la igualdad de género para hacer efectiva los derechos humanos, el desarrollo sostenible y/o la erradicación de la pobreza. La relación entre **Derechos Humanos y Género** plantea la necesidad de un cambio de perspectiva: pasar de ver a las mujeres, en el campo de los derechos, como grupo aislado y "vulnerable" para identificar, entender y modificar las causas estructurales de las relaciones de subordinación que impactan sustancialmente el goce de los Derechos Humanos.

La **Convención de Toda Forma de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW)** , es el principal instrumento para la protección de los derechos de la mujer, porque además es un instrumento vinculante, esto quiere decir, que los países firmantes tiene la obligación de cumplir y aplicar. La CEDAW, en su Artículo 14, se refiere específicamente a las mujeres rurales y es este artículo es que da más énfasis en la necesidad de que las mujeres rurales tiene que estar incluidas en las políticas, programas y proyectos relacionados, entre otros, con el Cambio Climático y los Recursos Naturales .

Artículo 14 : “Todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en las zonas rurales a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, su participación en el desarrollo rural y en sus beneficios” y “Participar en la elaboración y ejecución de los planes de desarrollo a todos los niveles” y “en todas las actividades comunitarias” (Artículo 14.2).

En la 52ª Sesión de la CEDAW (2008) como una manera de insistir en que los temas relacionados con el cambio climático deben ser implementados, se instó a los gobiernos a:

“Integrar la perspectiva de género en el diseño, ejecución, monitoreo, evaluación e informe de políticas ambientales nacionales; fortalecer mecanismos y proporcionar recursos adecuados para asegurar la participación plena e igualitaria de la mujer en la toma de decisiones en todos los niveles sobre temas ambientales, en particular sobre estrategias relacionadas con el cambio climático y las vidas de mujeres y niñas” (Resolución 21(jj) (E/CN.6/2008/L.8)).

En el caso de la población indígena, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó el 13 de septiembre de 2007 **La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DECRIP)**, que prohíbe de manera específica la discriminación en contra de la mujer, y en su Artículo 44, señala reconocer todos los derechos y libertades garantizándolos por igual a hombres y mujeres indígenas y exige el reconocimiento del papel de las mujeres en las iniciativas y políticas de adaptación y mitigación del cambio climático.

Para las mujeres, preocupadas por la seguridad alimentaria de la familia y el medio ambiente, estos argumentos dan soporte para exigir que los gobiernos las preparen de manera eficiente para los efectos del cambio climático y poder responder rápidamente a ellos. El acceso a la información juega un papel clave, así como también la creación de redes de seguridad entre los miembros de una población. La capacitación sobre los sistemas de preparación ante los desastres naturales, también juega un rol muy importante.

2.4. Las limitaciones de la agricultura familiar para reducir la pobreza

De acuerdo a Michelle Bachelet (Directora ejecutiva de ONU Mujeres en un mensaje sobre el ocho de marzo en 2012), las mujeres rurales se enfrentan a desigualdades en el acceso a los servicios sociales, tierra y bienes productivos, lo que priva a las mujeres a alcanzar su pleno potencial. *“No se podrá encontrar ninguna solución duradera a los principales cambios actuales –del cambio climático a la inestabilidad política y económica– sin el empoderamiento pleno y sin la participación de las mujeres del mundo”* (Bachelet, citada en CSA, 2012).¹⁵ Dado que las mujeres poseen una mayor preocupación por el medio ambiente, apoyan políticas que favorecen el tema *“Si bien la participación de las mujeres se asocia a una mejor gestión ambiental local, su mera presencia en las instituciones no es suficiente para superar las profundas disparidades que existen”* (FAO, 2012a).¹⁶

Sombrío panorama regional en ALC

América Latina y el Caribe, según varias proyecciones, es una de las regiones más vulnerables y en ella los fenómenos pronosticados a partir de variables climáticas calculadas por modelos computacionales superan las expectativas más cautas. La región contribuye poco a la generación de emisiones, pero igualmente las sufre. Figura entre las más vulnerables, por estar localizada dentro de la franja de huracanes y tener numerosos Estados insulares y zonas costeras bajas, por depender de los deshielos andinos para suministro de agua a los sectores urbano y agrícola y por estar expuesta a inundaciones e incendios forestales. El sondeo de Tierramérica —que incluyó a varios autores y colaboradores del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC por su sigla en inglés) y del estudio de Cepal— concluye que el efecto más evidente y negativo en la región es el incremento de la variabilidad climática y la mayor ocurrencia de eventos extremos.¹⁷

CUADRO 3

**Encuentro internacional sobre cambio climático en América Latina
Guayaquil - Quito (Ecuador)
Octubre 2007**

¹⁵ CSA, (2012). “Las mujeres trabajadoras del campo enfrentan las peores desigualdades en varios aspectos.” en *CSA TUCA (Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas), Noticias, Notas y Artículos, Mujeres Campesinas*. Brasil, San Paulo, Disponible en: http://www.csa-csi.org/index.php?option=com_content&task=view&id=7253&Itemid=258&lang=es [Accesado el día 22 de abril de 2012]

¹⁶ FAO, (2012a). “La mujer rural y los Objetivos de Desarrollo del Milenio” en FAO, *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: por un mundo sin hambre. Género, Recursos, Publicaciones*. [En línea]. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/015/an479s/an479s.pdf> [Accesado el día 5 de junio de 2014]

¹⁷ Op. Cit. CIGAR, CCAF, MICCA FAO, (2013)

Los efectos del cambio climático se manifiestan en el incremento de condiciones extremas en el clima: veranos muy calientes, sequías extremas, aumento de la desertificación, así como tormentas e inundaciones. El Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC, por su siglas en inglés) ha sido enfático: “el cambio climático impactará de manera diferenciada en las regiones del mundo, las generaciones, los grupos socioeconómicos y los géneros” (IPCC, 2010), afectando desproporcionadamente y especialmente sobre los países en desarrollo y las personas pobres dentro de todos los países, dificultando el acceso a los alimentos, al agua limpia y a otros recursos:

El cambio climático afectará en especial a las personas pobres: Las mujeres constituyen el 70% de las personas en condiciones de extrema pobreza en el mundo.

El cambio climático provocará un aumento de la desertificación y las plagas: dificultará el acceso al agua potable (será necesario recorrer muchísima más distancia para conseguirla) y complicará la producción de alimentos para consumo doméstico, así como la pesca y la ganadería. En los países en vías de desarrollo estas actividades están realizadas en un 90% por mujeres.

El cambio climático provocará grandes desastres naturales (inundaciones, tsunamis, huracanes, etc.). El acceso a la información en estos casos es fundamental para poder enfrentarse a ellos, las mujeres constituyen el 64% de las personas analfabetas del mundo y tienen mucho menor acceso a los medios de comunicación. A esto hay que añadir que suelen estar en sus casas sin relación con el exterior, lo que dificulta que se enteren de las instrucciones de los gobiernos con el fin de protegerse de los desastres y que generalmente se dan y se propagan en lugares públicos. Las mujeres y los niños tienen 14 veces más posibilidades de perecer en un desastre natural, como ejemplos en el tsunami en el océano Índico en 2004, el 70-80% de las víctimas fueron mujeres (murieron en gran parte por algo tan tonto como no enterarse de la que se avecinaba), en el ciclón de Bangladesh el 90% de las víctimas fueron mujeres, y ya en lo que podíamos denominar mundo “industrializado” durante la ola de calor de 2003 perdieron la vida muchas más mujeres que hombres.

El Cambio climático provocará migraciones de población hacia zonas más favorecidas climáticamente: las mujeres son responsables en un 90% del cuidado de las personas mayores y de los niños de las poblaciones, lo que complica o más bien impide su traslado, por lo que deberán permanecer en sus pueblos haciendo frente a las dificultades añadidas que supone la migración masculina, un fenómeno que multiplicará las tareas de las mujeres aún más.

El cambio climático provocará guerras y luchas por unos recursos cada vez más escasos: todas las guerras implican oleadas de personas que deben abandonar sus aldeas y refugiarse en lugares que carecen de recursos, infraestructuras y demás. Tierra de nadie y que supone un empezar de nuevo, las mujeres actualmente suponen el 80% de la población refugiada del planeta.

3. Las Mujeres Rurales frente al Cambio Climático: roles de género en toma de decisiones dentro del hogar

En todas las sociedades, las mujeres y los hombres tienen distintas responsabilidades, conocimientos y necesidades que son esencial para abordar los efectos del cambio climático. Históricamente ellas están en desventaja ya que tienen acceso restringido a los recursos y la

información y limitado acceso en la toma de decisiones. Todo esto las hace más vulnerables a los impactos del cambio climático

Las mujeres tienen una relación directa con los recursos naturales, esto porque en todas las sociedades la mayoría de las tareas domésticas permanecen aún como responsabilidad de las mujeres, debido a la distribución de roles diferenciados y establecidos en base al género.

Las mujeres, especialmente las residentes en países pobres, resultarán afectadas de manera diferente a la de los hombres, se cuentan entre las personas más vulnerables ante el deterioro del ambiente y los efectos del cambio climático por constituir la mayor parte de la mano de obra agrícola y tener menores oportunidades de obtener ingresos.

Las sequías y las lluvias obligan a las mujeres a trabajar más duramente a fin de obtener alimentos, agua y energía para sus hogares. Las niñas abandonan la escuela para ayudar a sus madres a realizar esas tareas domésticas, creándose una cadena perversa que determina la vida de las mujeres, restringiéndola de la educación, atención en salud, superación personal.

Los efectos del cambio climático son múltiples: social, político, y económico, así como medio ambientales. Las mujeres son agentes clave de la transformación del medio ambiente y las desigualdades de género que hacen que el cambio climático sean aun mas devastador . La degradación del ambiente impacta directamente en las posibilidades vitales de las mujeres y de quienes dependen de ellas, amenazando con ello su vida, su salud y sus oportunidades de desarrollo. Este ciclo de privación, pobreza y desigualdad menoscaba de manera perversa el derecho humano de las mujeres a una vida digna, atentando con ello, contra la misma conservación de la especie humana

Ejemplos de estrategias de supervivencia que utilizan mujeres y hombres a nivel local

- Reducción de los gastos del hogar, como la desescolarización de los niños.
- Venta de bienes.
- Ahorro en el uso de recursos : consumo de otros productos como alimentos silvestres o alimentos que necesitan menos tiempo de preparación (estos productos son a menudo menos nutritivos).
- Utilización de mecanismos de ahorro de energía o de recursos.
- Dedicar más tiempo, esfuerzo y energía al trabajo, especialmente por parte de las mujeres
- Actividades específicas dirigidas a disponibilizar más recursos naturales y a aumentar su suministro: plantación de árboles y reforestación, actividades de conservación de los bosques.
- Las mujeres se organizan para buscar soluciones a tarvez de la formacion de grupos o reactivar agrupaciones preexistentes de mujeres para afrontar las cuestiones medioambientales
- Los hombres, organizan para afrontar estos desafíos.
- Mujeres y hombres recurren a la migracion en busca de trabajo. ar que las mujeres.

(Resumido de Dankelman, 2010 y de Lambrou y Nelson, 2010)

Las realidades sociales agravan el panorama de los modelos. La pobreza y la inseguridad alimentaria continuarán concentrándose en las zonas rurales . Habra que promover transiciones requieren el apoyo de todos Algunas de las accione que pueden ayudar a las mujeres a adaptarse a los efectos del cambio climático, es apoyarlas en las negociación ,

realizar acciones para que tengan poder de toma de decisiones, tener acceso al intercambio de información a través de grupos afines, participar en la gestión de riesgos.

Cambio Climático : roles de género en toma de decisiones dentro del hogar¹⁸

Las diferencias de impacto entre hombres y mujeres conllevan una serie de decisiones diferentes de acuerdo a su realidad y adoptaran nuevas practicas agricolas con implicaciones diferentes en el bienestar de cada uno .. A nivel de hogar, as decisiones relacionadas con la adaptación giran en torno a prepararse frente a los riesgos climáticos o responder a los mismos. La division del trabajo en funcion del género, hombres y mujeres, tienen diferentes perspectivas sobre lo que esta en riesgo y como se puede proteger y garantizar los medios de vida y la seguridad alimentaria,. Los hombre generalmente responsables del ganado mayor y las mujeres de los recursos domésticos de agua y energía, la salud, la agricultura de subsistencia deben priorizar cambiando muchas veces los sistemas agricolas y las estrategias de sobrevivencia Asi programas y proyectos deben reconocer y apoyar sus distintas funciones en la toma de decisiones.

Frente a esta situacion algunas de las preguntas clave que hay que preguntarse cuando se inician acciones de adaptacion frente al cambio climático son:

- Cuales son las funciones en la familia de hombres y mujeres en la seguridad alimentaria /agricultura familiar
- Identificar las vulnerabilidades de cada miembro de la familia
- Que es riesgo para el hombre y para la mujer?
- Quien decide y aplica la estrategia de adaptacion?
- Las implicancias en el uso del tiempo, la salud, la escolarizacion de los niños y niñas.
- Cuales son los posibles efectos en la seguridad alimentaria de estas decisiones?

Las tomas de decisiones se haran, de acuerdo a las funciones de género y tendrá implicaciones para los medios de vida de hombres y mujeres.

CUADRO 4

Impacto del Cambio Climático transformando los roles de hombres y mujeres

Un estudio reciente realizado en Kenya¹⁹, encontró que el cambio climático está transformando los roles que hombres y mujeres desempeñan en su casa. El estudio sostiene que: *"Los hombres se han visto obligados a salir a buscar agua y forrajes durante los períodos de sequía, y están gastando un montón de tiempo en el campo, mientras que las mujeres trabajan por largas horas en sus hogares"*. El estudio revela que los hombres se están adaptando al cambio climático de manera diferente en comparación con las mujeres. Esto se puede atribuir a factores vinculados con el mejor acceso a la información sobre los cambios climáticos, el control que tienen sobre los mecanismos de toma de decisiones, sobre los activos y el capital social. En todas las áreas, los hombres tienen más acceso a las organizaciones y redes y a través de ellas acceden a información sobre el cambio climático, así como nuevas ideas sobre cómo manejar la adaptación de los insumos agrícolas.

¹⁸ Op. Cit CIGAR, CCAF, MICCA FAO, (2013)

¹⁹ Does climate change gender roles? Disponible en <http://www.gender-gap.net/content/does-climate-change-gender-roles/> [Accesado el día 22 de mayo de 2012]

Las mujeres son las más vulnerables pero las mejores preparadas para frenar los efectos del cambio climático. Sin embargo, han permanecido invisibles en estos esfuerzos. Esto principalmente porque no llegan a las poblaciones más afectadas, en particular las mujeres, las acciones de los gobiernos para hacer frente a las medidas de adaptación y mitigación de cambio climático y así poder frenar el calentamiento global .

4. Cómo fortalecer las políticas públicas sobre Recursos Naturales y Cambio Climático en apoyo a las mujeres rurales: las perspectivas y las respuestas de los gobiernos

En la region se vislumbra que **el enfoque dominante en las políticas públicas para el desarrollo rural es la modernización de la producción sin enfoque de género.** “obtener desarrollo, mediante el crecimiento económico sin considerar el perfil de las mujeres rurales, enfocados e en los aspectos donde las mujeres rurales se encuentran más vulnerables. Como lo estipulado por ONU Mujeres (2011)²⁰, es indispensable hacer un analisis de género que documente que las brechas de género especialmente en la divison del poder y el acceso a los recursos de las mujeres rurales.

CUADRO 5

El Cambio Climático aumenta las inequidades

El cambio climático es una realidad para América Central, considerada un “Punto Caliente” en términos de afectaciones por la variabilidad climática (Magrin et al., 2007)²¹. En los últimos años ha sido constantemente asediada por múltiples eventos climáticos intensos y extremos, como sequías y huracanes (CCAD-SICA, 2010),²² ocasionando mayores retos y problemáticas en la región agravados por patrones insostenibles de producción, un inadecuado uso de la tierra y por la deforestación

El sector agropecuario es extremadamente vulnerable a la variabilidad climática. Algunos de los impactos más relevantes son las alteraciones en la precipitación, que modifican los periodos de cosecha y siembra, así como aumentos en la temperatura, que propician la propagación de plagas y enfermedades en los cultivos (Nelson et al., 2009)²³. Esta situación pone en riesgo la seguridad alimentaria del 52% de la población rural de la región que depende de cultivos como el maíz y el frijol, en su mayoría sistemas en secano y por lo tanto que son altamente sensibles a la variabilidad climática.

²⁰ ONU Mujeres (2011). “Áreas focales” en ONU Mujeres, *Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres*. Disponible en: http://www.unwomen.org/es/focus-areas/?show=Empoderamiento_Econ%C3%B3mico [Accesado el día 10 de abril de 2014]

²¹ Magrin, G., C. Gay García, D. Cruz Choque, J.C. Giménez, A.R. Moreno, G.J. Nagy, C. Nobre and A. Villamizar. 2007. Latin America. Climate Change 2007: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Contribution of Working Group II to the Fourth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change. Eds., Cambridge University Press, Cambridge, UK, 581-615

²² Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, Sistema de la Integración Centroamericana.2010. [En línea] Estrategia Regional de Cambio Climático ERCC .2010. [Fecha de consulta: 18 de agosto de 2013] Disponible en: <<http://www.sica.int/busqueda/secciones.aspx?IdItem=55544&IdCat=48&IdEnt=879>>

²³ Nelson, G.C., Rosegrant, M.W., Koo, J., Robertson, R., Sulser, T., Zhu, T., Ringer, C., Msangi, S., Palazzo, A., Batka, M., Magalhaes, M., Valmonte-Santos, R., Ewing, M., y D. Lee.2009. Climate Change: Impacts on Agriculture and Costs of Adaptation. Washington, D.C., United States: IFPRI. Disponible en: <www.ifpri.org/sites/default/files/publications/pr21.pdf>

La mayoría de los proyectos implementados en este marco están fuertemente vinculados a la presencia (y financiamiento) de la cooperación internacional, lo que limita el rol del Estado en estas actividades.²⁸

Es indispensable contar con un perfil de las mujeres rurales, donde pueda reunirse la información que hemos desarrollado a lo largo de esta presentación. También se necesita realizar un estudio actualizado sobre el mismo, donde se den a conocer los resultados reales.

No solo contar con datos estadísticos e indicadores, sino con las experiencias de las mujeres rurales. Con estos datos, los países y gobiernos puede diseñar políticas públicas de Cambio Climático, sobre adaptación y mitigación, tomando en cuenta los datos actualizados. Hay que potenciar la equidad de género en el sector rural de manera que las mujeres rurales adquieran autonomía y empoderamiento en todas las áreas y que puedan ser capaces de desenvolverse en la sociedad de la misma manera que los hombres. Estrategias y políticas de adaptación, mitigación y gestión del riesgo tienen que incluir un enfoque de género considerando las diferencias en las relaciones sociales entre mujeres y hombres en diferentes contextos sociales.

No se trata de “darle a todos por igual”, sino más bien, de generar condiciones para que la/el que se encuentra en desventaja con respecto a la situación de el/la otro/otra, tenga los mismos derechos, la misma participación, las mismas oportunidades y el mismo acceso, para poder así encontrarse en una situación.

Bibliografía

Aguilar Revelo L.: “Estado de la transversalización de género en los principales acuerdos multilaterales sobre medio ambiente”. En línea. Disponible en <http://www.generoyambiente.org/arcangel2/documentos/133.pdf> [Accesado el día 12 de mayo de 2014]

Ballara M. (2007) “Los flujos migratorios internos, la feminización de las migraciones y su impacto en la seguridad alimentaria”. International Council for Adult Education (ICAE), Gender Office. Disponible en: http://www.marcelaballara.cl/genymigra/migra_esp.pdf

_____ et alter. (2009) El empleo de las mujeres rurales lo que dicen las cifras CEPAL- FAO

_____, Damianovic N. et alter (2010). *Aporte de ingreso económico de las mujeres rurales a sus hogares*. UNIFEM. Disponible en: <http://www.marcelaballara.cl/genydes/2010%20Ballara%20M%20Damianovic%20N%20et%20al%20El%20aporte%20Economico%20de%20las%20mujeres%20Rurales%20al%20Hogar%20UNIFEM%20.pdf> [Accesado el día 12 de Junio de 2014]

_____ (2010) *Políticas para fortalecer la contribución de las mujeres rurales a la agricultura y la seguridad alimentaria*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Disponible en: <http://www.marcelaballara.cl/genydes/2010%20Ballara%20M%20Damianovic%20N%20Mujeres%20en%20la%20agricultura%20la%20contribucion%20de%20las%20mujeres%20a%20la%20agricultura%20y%20a%20la%20seguridad.pdf> [Accesado el día 12 de Junio de 2014]

_____. (2011). *Environment main cornerstone: Long Life learning, Education and Climate Change*. International Council for Adult Education (ICAE). En línea Disponible en: <http://www.marcelaballara.cl/cambioclimatico/2011%20Ballara%20M%20Environment%20main%20Cornerstone%20Long-life%20Learning%20Education%20and%20Climate%20Change.pdf> [Accesado el día 12 de Junio de 2014]

_____. (2011). Life Long Learning: Integrating gender issues into climate change mitigation and adaptation approaches and activities. International Council for Adult Education (ICAE), Gender Office. Feminist Task Force-GCAP. Disponible en: <http://www.marcelaballara.cl/publi.htm>

_____ (2011). *Environment main cornerstone: Long Life learning, Education and Climate Change*. International Council for Adult

_____Valenzuela R. (2012) . *Mujer Agricultura y Seguridad Alimentaria*. Addressing inequalities: The Heart of the Post-2015 Development Agenda and the Future We Want for All. Global Thematic Consultation. Organización de las Naciones Unidas - UN Women. Disponible en: <http://www.marcelaballara.cl/genydes/2012%20Mujer,%20agricultura%20y%20seguridad%20alimentaria%20Ballara%20Damianovic%20Valenzuel.pdf> [Accesado el día 12 de Junio de 2014]

Berdegú J. y Fuentealba R. (2011). Latin America: The State of Smallholders in Agriculture". Conference on New Directions for Smallholder Agriculture, 24-25 January 2011, Rome: International Fund for Agricultural Development

CIGAR, CCAF, MICCA FAO, (2013) Investigación de Género y Cambio Climático en la Agricultura y la Seguridad Alimentaria para el Desarrollo (segunda Edición) Disponible en <http://www.fao.org/docrep/018/i3385s/i3385s.pdf> [Accesado el día 24 de Junio de 2014]

Climate Change Gender Constituency . Disponible en <http://womensgenderclimate.org/> [Accesado el día 30 de Junio de 2014]

CEPAL, FAO, e IICA (2011) „Perspectivas de la Agricultura y del Desarrollo Rural en las Américas: Una Mirada hacia América Latina y el Caribe 2011-2012". San José: Comisión Económica para América Latina y el Caribe; y CEPAL (2002) „Globalization and Development". Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, Sistema de la Integración Centroamericana.2010. [En línea] Estrategia Regional de Cambio Climático ERCC .2010] Disponible en: <http://www.sica.int/busqueda/secciones.aspx?IdItem=55544&IdCat=48&IdEnt=879> . [Acceso en 18 de agosto de 2013

CSA, (2012). “Las mujeres trabajadoras del campo enfrentan las peores desigualdades en varios aspectos.” en *CSA TUCA (Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas), Noticias, Notas y Artículos, Mujeres Campesinas*. Brasil, San Paulo, Disponible en: http://www.csa-csi.org/index.php?option=com_content&task=view&id=7253&Itemid=258&lang=es [Accesado el día 22 de abril de 2012]

Echenique, M. (2009). Innovaciones institucionales y tecnológicas para sistemas productivos basados en agricultura familiar. IICA. Costa Rica’

FAO, (2012a). “La mujer rural y los Objetivos de Desarrollo del Milenio” en FAO, *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: por un mundo sin hambre. Género, Recursos, Publicaciones*. . Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/015/an479s/an479s.pdf> [Accesado el día 22 de abril de 2012]

FAO, (2012c). “Competencias. Desarrollo rural” en FAO, *Organización para las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Un mundo sin hambre*. . Disponible en: <http://www.fao.org/tc/policy-support/competencias/desarrollo-rural/es/> [Accesado el día 22 de mayo de 2012]

Guereña A. (2011) „Derecho a Producir. Invertir Más y Mejor en la Pequeña Agricultura de América del Sur“. Informe de Investigación de Oxfam, Oxford: Oxfam Gran Betana.

Higuera Mora, NC; Rivas Platero, GG; Gutiérrez Montes, IA; Sánchez Castro, A; Cárdenas Chacón, JM; Cárdenas Bejarano, G; García González, D. (2011). La quinua: una alternativa para la seguridad alimentaria y los medios de vida de las pequeñas Familias productoras. Consideraciones para políticas de fomento en Colombia. Síntesis para decisores.. IICA/AGROSOLIDARIA/PBA/CATIE. CR.

IICA (2007). La Agricultura Familiar en los Países del Cono Sur.

FAO, (2012a). “La mujer rural y los Objetivos de Desarrollo del Milenio” en FAO, *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: por un mundo sin hambre. Género, Recursos, Publicaciones*. [En línea]. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/015/an479s/an479s.pdf> [Accesado el día 22 de abril de 2012]

FAO, (2012c). “Competencias. Desarrollo rural” en FAO, *Organización para las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Un mundo sin hambre*. [En línea]. Disponible en: <http://www.fao.org/tc/policy-support/competencias/desarrollo-rural/es/> [Accesado el día 22 de mayo de 2012]

Magrin, G., C. Gay García, D. Cruz Choque, J.C. Giménez, A.R. Moreno, G.J. Nagy, C. Nobre and A. Villamizar. 2007. Latin America. Climate Change 2007: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Contribution of Working Group II to the Fourth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change. Eds. Cambridge University Press, Cambridge, UK, 581-615

Nelson, G.C., Rosegrant, M.W., Koo, J., Robertson, R., Sulser, T., Zhu, T., Ringler, C., Msangi, S., Palazzo, A., Batka, M., Magalhaes, M., Valmonte-Santos, R., Ewing, M., y D. Lee. 2009. Climate Change: Impacts on Agriculture and Costs of Adaptation. Washington, D.C., United States: IFPRI. Disponible en: www.ifpri.org/sites/default/files/publications/pr21.pdf [Accesado el día 10 de abril de 2013]

ONU Mujeres (2011). “Áreas focales” en ONU Mujeres, *Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres*. Disponible en: http://www.unwomen.org/es/focus-areas/?show=Empoderamiento_Econ%C3%B3mico [Accesado el día 10 de abril de 2014]

Salcedo S. , Guzman L. La agricultura familiar en America Latina y el Caribe : Recomendaciones de Políticas (2014) Disponible en : <http://www.fao.org/docrep/019/i3788s/i3788s.pdf> [Accesado el día 30 de junio de 2014]

Schejtman A. (2008) ALCANCES SOBRE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN AMÉRICA LATINA Documento de Trabajo N°21, Programa Dinámicas Territoriales Rurales Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

Síntesis para decisores *Policy Brief* , PB12 (Mayo 2012) ,SSN 1659-348 Gattini, J. (2011). Competitividad de la agricultura familiar en Paraguay. CADEP/CINVE/IDRC. Paraguay